

# **INSTITUTO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE MUNRO**

## **DIPREGEP 4866**

CARRERAS: Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria

ESPACIO CURRICULAR: de la Subjetividad y las Culturas “**Cultura, comunicación y Educación**”

CURSO: 2° año

CICLO LECTIVO: 2020

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 hs.

PROFESORA: Lic. Mariana Benitez

PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN: 4154/07

### **Fundamentación**

*Tal como explica Eliseo Verón, “un discurso, producido por un emisor determinado en una situación determinada, no produce jamás un efecto y uno solo. Un discurso genera al ser producido en un contexto social dado, lo que podemos llamar un campo de efectos posibles. Del análisis de las propiedades de un discurso no podemos nunca deducir cuál es el efecto que será en definitiva actualizado en la recepción...”<sup>1</sup>.*

*La presente propuesta de **Cultura, Comunicación y Educación** forma parte del Campo Curricular de las Subjetividad y de las Culturas del segundo año de la carrera Profesorado de Educación Inicial. Este campo curricular tiene como objeto “...abordar la construcción de la subjetividad comprendida como la interrelación dialéctica entre los sentidos, significaciones y resonancias que, sobre cada sujeto, imprime determinada cultura. (...) el Campo de la Subjetividad y las Culturas viene a preguntarse cómo conocer al sujeto en formación, cómo integrar los datos sugeridos por las disciplinas del hombre para comprender la identidad en permanente cambio, cuáles son sus potencialidades y puntos de ruptura. Y, también, cómo reconocerlo actor de una cultura compleja, transformada por los medios y las tecnologías, en la cual las identificaciones constitutivas de la subjetividad son múltiples.” (Diseño Curricular, 2007)<sup>2</sup>. En este campo, la materia **Cultura,***

---

<sup>1</sup> Mata, María Cristina, Nociones para pensar la comunicación y la cultura masiva, Centro de Comunicación educativa La Crujía. Buenos Aires

<sup>2</sup> “Primera Parte. Marco general. Organización del diseño curricular de la formación docente”, en “Diseño Curricular Formación Docente Niveles Inicial y Primario”, Dirección General de Cultura y Educación, Provincia de Buenos Aires, 2007.

**Comunicación y Educación** propone construir conocimiento sobre el rol del docente como comunicador de sentidos, significados y valores, y profundizar el análisis de los procesos educativos como procesos comunicacionales de complejidad y asimetría entre los diversos saberes que circulan en los escenarios cotidianos de la práctica profesional. Entre estos saberes pueden mencionarse los que surgen de la diversidad de repertorios culturales a los que adscriben los estudiantes y los propios docentes, como así también, los que surgen del uso de los medios de comunicación y las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje y que habilitan distintos lenguajes multimediáticos, en tanto constituyen una trama en la cultura, que transforma desde las prácticas, las representaciones y los saberes.

En este espacio, se propone que los estudiantes analicen la complejidad de lo social desde las producciones simbólicas. Para ello se problematizarán los conceptos que componen su denominación: comunicación, cultura, sociedad y educación en tanto análisis crítico de los significados que le fueron adjudicados históricamente. En el caso de la cultura fue asociada exclusivamente con las costumbres y las tradiciones de las élites, lo culto, lo cultivado, lo civilizado; en el caso de la comunicación, fue reducida a los medios masivos y al modelo empirista de la información; en el caso de la educación, fue reducida a la escolarización. La propuesta es ubicar lo comunicacional junto con lo cultural y lo educativo, en tanto se asume la dificultad de su reflexión como conceptualizaciones aisladas.

En relación a **los sujetos del proceso y de las prácticas formativas** de esta materia, se verá a los docentes en formación desde su potencial, autonomía e integración social crítica, en tanto trabajadores de la cultura y protagonistas del proceso educativo que se encuentra atravesado por la problemática comunicacional, la diversidad cultural, la tecnología y la pluralidad de lo multimedial.

En cuanto a los **saberes y disciplinas** que se ponen en juego en la formación, se partirá de la necesidad de abrir un espacio de reflexión sobre la Cultura, la Comunicación y la Educación, integrando aportes de las tres disciplinas con objetivo de fortalecer una mirada comunicacional y cultural de lo educativo.

En relación a **los contextos de diferentes niveles**: sociocultural, político, institucional, curricular y áulico, se profundizará en la mirada histórica de los campos de la cultura, comunicación y educación. Este abordaje de los contenidos estará dado por el proceso histórico que les da sentido, los ha conformado como prácticas sociales, y no los aísla de los otros núcleos que componen el campo problemático de la educación (Puiggrós, 1990)<sup>3</sup>.

## **OBJETIVOS**

---

<sup>3</sup> Puiggrós, A., 1990, "Imaginación y crisis en la educación latinoamericana.", Ed. Patria. México.

Que las estudiantes:

- ✓ Puedan relacionar las nociones de cultura, educación y comunicación;
- ✓ Lean e interpreten críticamente los procesos socioculturales, comunicacionales y educativos;
- ✓ Visibilicen las relaciones de poder presentes en toda relación social;
- ✓ Se posicionen como sujetos productores de cultura;
- ✓ Reconozcan y analicen los contextos socio-culturales en los que se desarrolla su práctica profesional;
- ✓ Conozcan las diferentes perspectivas de abordaje de los medios y las tecnologías en la educación.
- ✓ Reconocer en el proceso educativo la problemática comunicacional y de la diversidad cultural.

### **Propósitos del docente**

*Abrir un espacio para la construcción de conocimiento colectivo sobre las relaciones entre las nociones de Cultura, Comunicación y Educación. Los conceptos estructurantes que construyen la materia son: cultura, identidades, diversidad, desigualdad, comunicación, poder, educación. Vale anticipar que dichas definiciones se apoyan en perspectivas teóricas para las cuales la dimensión simbólica y representacional de los fenómenos humanos y las producciones culturales, son siempre procesos dinámicos y cambiantes que deben ser leídos en contextos históricos particulares y son tanto instituidos, como instituyentes de lo social. El trabajo sobre este interrogante y la construcción de respuestas posibles permitirá el fortalecimiento de la identidad y la significación social de la profesión docente a través de:*

- ✓ *Repensar la representación del maestro como productor colectivo del discurso pedagógico, como trabajador de la cultura y como comunicador*
- ✓ *Reconocer el carácter multicultural de gran parte de las sociedades y de la necesidad de formación de un profesorado preparado para actuar con estudiantes con múltiples repertorios culturales;*

### **Encuadre metodológico**

*La modalidad de cursada será de frecuencia semanal, con un encuentro de dos horas por semana. Los encuentros se dividirán en espacios teóricos en los cuales se explicarán los conceptos*

centrales de las unidades correspondientes, con base en la bibliografía señalada en el programa, intentando desarrollar ámbitos dialógicos en los que los estudiantes, habiendo leído la bibliografía teórica, puedan ir aportando su visión y críticas respecto de los mismos. A su vez habrá espacios de carácter práctico, en los cuales, mediante recursos didácticos se trabajarán los temas y se irá delineando el trabajo final grupal que los estudiantes deberán presentar al finalizar la cursada de la materia.

Se presenta una propuesta pedagógica que privilegia aquellos recursos que las Nuevas Tecnologías facilitan y que promueven la participación activa de los/ las jóvenes estudiantes y la autonomía en sus prácticas a través de actividades individuales como grupales que promueven el trabajo en colaboración y la participación presencial como en línea. En esta misma línea, con el objetivo de favorecer la participación y la comunicación activa entre docentes y estudiantes y entre ellos mismos se proporcionara un espacio on line dedicado a la consulta de dudas e intercambios de comentarios. En todos los casos, se deberá considerar los recursos tecnológicos dispuestos por la institución y los/ las estudiantes, así como también sus conocimientos previos respecto de las herramientas digitales.

### **Recursos**

Los recursos utilizados serán: reconstrucción de saberes previos a través de lluvias de ideas, preguntas disparadoras. Exposición teórica dialogada. Realización de mapas conceptuales. Debates e intercambio de ideas en torno a conceptos y categorías teóricas. Análisis de casos (entrevistas, artículos de diarios, extractos de investigaciones académicas), investigación bibliográfica, análisis de fuentes documentales (audiovisuales, escritas, fotográficas, periodísticas, recursos de Internet), trabajos grupales, producciones escritas y orales

A través de los medios digitales tales como el aula virtual institucional y el Gmail grupal el docente subirá información pertinente, la bibliografía de cátedra, videos, etc. Los estudiantes, por tanto, podrán realizar los comentarios que requieran y exponer sus dudas de manera comunitaria.

Con el objeto de brindar posibilidades de trabajo colaborativo, instancias de debate, reflexión y puestas en común entre todos/as los participantes se ofrecen los siguientes recursos:

- Material bibliográfico (textos obligatorios y sugeridos) Guías de lectura.
- Artículos periodísticos.
- Films, cortos y documentales.
- Material fotográfico.
- Viñetas.
- Reproducciones pictóricas.
- Textos literarios.

- Revistas dirigidas a las/os docentes de Nivel Inicial y/o Nivel Primario.
- Mapas conceptuales.
- Presentaciones con diapositivas.

## **Contenidos**

### *Unidad I*

#### **Las relaciones entre cultura, comunicación y educación:**

*Diferentes aproximaciones a las nociones de Cultura, Comunicación y Educación. La comunicación como producción y circulación social de sentidos y significados culturales. La educación como procesos de formación de sujetos.. La Cultura, la Comunicación y la Educación como fenómenos complejos y de múltiples aristas y abordajes. La monopolización de la información y la construcción social de espacios de lucha por el capital simbólico. El concepto de "educar para la libertad" y para la transformación social. Democracia y educación.*

### *Bibliografía*

- ✓ *Huergo, Jorge. "Una primera aproximación al campo de Comunicación/Educación", Documento de la Cátedra Comunicación y Educación, Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata.*

Disponible en: <http://comeduc.blogspot.com.ar/2007/04/documento-de-ctedra-una-primera.html>

- ✓ *Freire, Paulo. "La importancia del acto de leer" en La importancia de leer y el proceso de liberación. México, Siglo XXI, 1986.*

Disponible

en:

[https://docs.google.com/document/d/1YZtDminKcWKLbjsszkoNulrozp6\\_mxhNLGzmgNKTCI0/preview?pli=1&hl=en\\_US](https://docs.google.com/document/d/1YZtDminKcWKLbjsszkoNulrozp6_mxhNLGzmgNKTCI0/preview?pli=1&hl=en_US)

### *Unidad II*

#### **Los procesos de Comunicación/Educación: formación subjetiva y educación popular**

*Las culturas populares y el periódico escolar en Célestin Freinet. La perspectiva contrahegemónica en la comunicación/educación popular liberadora: el pensamiento de Paulo Freire. Lo educativo y el diálogo: el sentido de la palabra. Acción y reflexión. Identidades sociales e identificaciones. La formación subjetiva: experiencia y lenguaje. El problema de la autonomía. Procesos de*

*lectura/escritura de la experiencia, la vida y el mundo. El reconocimiento del “universo vocabular” en las estrategias de lectura/escritura.*

#### *Bibliografía*

- ✓ *Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido, Capítulo III, México, Siglo XXI, 1973. Disponible en: <http://doctoradosociales.com.ar/wp-content/uploads/FreirePedagogiadeloOprimido.pdf>*
  
- ✓ *Kaplún Mario. “Puente en obra” y “Las tramas de la interlocución” en Una pedagogía de la comunicación. Ediciones de la Torre. Madrid, 1998.*  
*Disponible en: <http://dspace.universia.net/bitstream/2024/996/1/Kaplun&a=bi&pagenumbe..>*

#### *Unidad III*

##### ***Análisis de Problemáticas actuales.***

*Educación, marginalidad, reproducción y transformación social en América Latina. Políticas culturales conservadoras, liberales y neoliberales. El desarrollo de políticas culturales contrahegemónicas y lo popular en transformación.*

*Relaciones entre saberes, experiencias e instituciones en el contexto de comunicación/ educación popular. El panorama de las culturas “posmodernas”. Tecnicidad y culturas mediáticas. Dislocación y multirreferencialidad educativa.*

*Emergencia de la oralidad secundaria y las alfabetizaciones posmodernas. Las revolturas culturales: deslegitimación de las instituciones y emergencia de lazos sociales. Saberes diseminados, narrativas y experiencia.*

#### *Bibliografía*

##### ***Bibliografía general***

- ✓ *Barbero, Jesús Martín. “Jóvenes: comunicación e identidad” Disponible en: [http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/pdf\\_biblioteca/Barbero.pdf](http://www.comisionporlamemoria.org/investigacionyense%C3%B1anza/pdf_biblioteca/Barbero.pdf)*
  
- ✓ *Bermúdez, Susana. Cultura Escolar-Cultura Mediática. Apuntes para un encuentro. Disponible en: [http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/primaria/programas/medios\\_en\\_la\\_escuela/culturaescolar.pdf](http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/niveles/primaria/programas/medios_en_la_escuela/culturaescolar.pdf)*

- ✓ Huergo, Jorge. *Desbordes y Conflictos entre la Cultura Escolar y la Cultura Mediática* en Rev. Nómadas, N° 15, Santafé de Bogotá (Colombia), DIUC, Universidad Central, año 2001. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/1051/105117927008.pdf>
- ✓ Huergo, Jorge. "De la escolarización a la comunicación en la educación" en Huergo, Jorge y María Belén Fernández: *Cultura escolar, cultura mediática / Intersecciones*. 2000. Disponible en : <http://es.scribd.com/doc/17028724/Jorge-Huergo-De-la-escolarizacion-a-la-comunicacion-en-la-educacion>
- ✓ Kaplún Mario. "Del educando oyente al educando hablante" en *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre. Madrid, 1998. Disponible en: <http://dspace.universia.net/bitstream/2024/996/1/Kaplun&a=bi&pagenumbe..>

### **Tiempo estimado de propuestas pedagógicas y elaboración de trabajos**

Se estima apróx. que cada propuesta de unidad se podrá analizar y elaborar durante un período de 4 clases cada una.

### **Evaluación**

A partir, de mediados del mes de marzo del corriente año, nos ha tocado vivir una emergencia sanitaria que no sólo alteró la continuidad de nuestro trabajo planificado, sino que hemos transcurrido y tenido conocimiento que, muchos de los actores de la comunidad educativa vivencian dolor, incertidumbre, pérdidas laborales, económicas y mayor vulnerabilidad. Frente a lo acontecido es necesario reorientar nuestro accionar en esta "presentación de proyectos curriculares a abordar" para atenuar los efectos que esta pandemia transmite, y colaborar en la inclusión con aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes de nuestro sistema educativo. Que esto suceda, dependerá en gran medida de la flexibilidad de lo estrictamente pedagógico, del acompañamiento que se pueda brindar a los estudiantes y de las redes interinstitucionales que orientan este recorrido.

Nuestro plan de evaluación institucional se encuadra dentro de los lineamientos generales de la Resolución N° 4043 /09 de: "Régimen Académico Marco Jurisdiccional".

De acuerdo con dicho marco reglamentario, entendemos que la evaluación y la acreditación son procesos diferentes pero complementarios que requieren un tratamiento institucional que aborde su complejidad. La responsabilidad que implica para cada institución superior de formación docente y

técnica el otorgamiento de una habilitación profesional a los estudiantes plantea esta tarea como delicada y exigente.

Partimos de concebir a la evaluación como parte integrante del proceso educativo y como instancia prioritaria para llevar adelante el proceso de acreditación.

Evaluación y acreditación no son conceptos equivalentes. Cabe aclarar que este último implica un reconocimiento institucional de los saberes construidos y apropiados por el estudiante en diversos tramos de su carrera con el fin último de alcanzar un título habilitante para ejercer su profesión.

Entendemos a la EVALUACION como la formulación de juicios de valor sobre una o más dimensiones del proceso educativo que posibilita comprenderlo. Los juicios de valor se fundamentan en los marcos teóricos, la definición del objeto y los problemas que han de abordarse en función de expectativas determinadas.

Toda evaluación requiere delinear, obtener y procesar información con alto nivel de confiabilidad, de modo que ella sea útil para juzgar alternativas de cambio para el mejoramiento tanto del proceso como de las producciones de los proyectos o propuestas implementadas.

Cabe consignar que de acuerdo al momento en que se implementa pueden distinguirse dos tipos de evaluación: evaluación formativa y evaluación sumativa. La diferencia esencial entre ambas es que la formativa es la evaluación de proceso que permite, en todo caso, una intervención a tiempo. Mientras que la evaluación sumativa se lleva a cabo al finalizar la ejecución de un proyecto y por ende estaría más ligada a la acreditación.

Entendemos que ambas formas de evaluación son fundamentales y que una no podría reemplazar a la otra ya que aportan comprensión del proceso en distintos sentidos.

### **Pautas para la evaluación, acreditación y promoción**

De la inscripción y régimen de cursada

Los alumnos deberán realizar la inscripción personal en cada asignatura, al inicio del ciclo lectivo. La institución establecerá y comunicará a los alumnos la modalidad y el plazo para realizar la misma.

Cabe señalar que antes de la inscripción el alumno deberá considerar y verificar el cumplimiento a las correlatividades establecidas en el plan de estudios de la carrera. El alumno que se inscribiera sin respetar las correlatividades perderá por ese año la posibilidad de cursar y/o acreditar.

Al momento de la inscripción el alumno contará con todos los proyectos de cátedra y la institución ofrecerá el listado de materias: de régimen regular distinguiendo las que son de acreditación con examen final obligatorio y las que ofrecen la posibilidad de acreditación sin examen final

(promocionales) y también se presentarán las materias que pudieren ser elegidas por los alumnos para acreditación en condición de libre.

Régimen de estudiante libre

\* Al inicio de cada ciclo lectivo el estudiante podrá inscribirse como libre hasta en un 30% de las unidades curriculares con formato materia establecidas por año en el diseño curricular.

En los casos que los estudiantes hayan cursado una/s unidad/des cunicular/res con modalidad presencial y deban volver a cursar en el ciclo lectivo siguiente, podrán optar por este régimen independientemente del porcentaje establecido.

\* Quedan exceptuados de este régimen los Talleres, Seminarios, Ateneos y los Campos de la Práctica Docente y de la Práctica Profesional

Régimen de cursada regular:

De acuerdo con la resolución n° 4043/09 , la institución puede organizar un sistema de créditos (reconocimiento ) para diversas acciones llevadas a cabo por los estudiantes vinculadas a manera de ejemplo, con participaciones en proyectos de extensión, investigación, seminarios, talleres, experiencias educativas con la comunidad, tutorías a estudiantes de los primeros años, etc. En cada ciclo lectivo, se establecerán las actividades o proyectos que contarán con crédito para que el alumno se inserte en los mismos de manera activa, sabiendo que su participación tendrá un determinado reconocimiento dentro del marco institucional que favorecerá su trayectoria académica.

Los proyectos de cátedra de los profesores, deberán contemplar actividades de extensión o investigación, abriendo instancias de participación de los estudiantes, contemplando a las mismas como tramos que otorgarán créditos en determinadas unidades curriculares.

Cada materia deberá ser evaluada utilizando el sistema de calificación de 1 (uno) a 10 (diez) puntos. Para la aprobación de la cursada de cada Espacio Curricular, el alumno deberá obtener una calificación mínima de 4 (cuatro) puntos, salvo en el caso de las materias con régimen de promoción. Una vez aprobada la cursada el alumno estará en condiciones de presentarse a examen final para acreditar la materia

Para aprobar la cursada, el alumno deberá:

\* Cumplir con el 60% de asistencia .

*La **concepción de evaluación** que esta propuesta sustenta, considera a la misma como un proceso para el diálogo, la comprensión y la mejora (Santos Guerra, 1996)<sup>4</sup>, e implica que “...la evaluación es parte del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos*

---

<sup>4</sup> Santos Guerra, M. A., 1996, “Evaluación educativa: un proceso de diálogo, comprensión y mejora”, Ed. Magisterio del Río de la Plata, Buenos Aires.

*aprendizajes.”(Litwin, 1998:16)<sup>5</sup>. La evaluación es una instancia de aprendizaje en la que se buscará que el estudiante realice un trabajo propio y significativo donde ponga en juego sus intereses, conocimientos y valoraciones y pueda dar cuenta de una apropiación de los contenidos de la materia. Es fundamental que la evaluación sea constante, con la intención de conocer la calidad de los procesos y de los resultados, para mejorar constantemente la práctica formativa. Por este motivo, las instancias evaluativas propuestas serán las siguientes:*

- *Realización de trabajos prácticos individuales y grupales con el objetivo de trabajar la comprensión de textos, análisis de fuentes, escritura reflexiva y ejercicios de producción escrita.*
- *Elaboración de un trabajo final analítico e integrador de los contenidos trabajados en el cuatrimestre.*
- *Exámenes parciales presenciales e individuales.*
- *Nota conceptual que surge de la participación en clase, compromiso con las actividades, asistencia, puntualidad, entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos.*

***Esta materia ofrece la posibilidad de la promoción directa. Para acceder a dicha promoción las estudiantes deberán obtener 7 (siete) o más en todas las instancias de evaluación.***

---

<sup>5</sup> Litwin, E., y otras, 1998 “La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo.”, ed. Mate, Buenos Aires.